

La Ciudad aportará 9.620 € a las 'I Jornadas Jurídicas José Antonio Sáinz Cantero'

● Cincuenta personas se han inscrito en el evento, que se desarrollará en el Campus y en el Icame

Dolo Cambrero MELILLA

Cincuenta personas ya se habían inscrito ayer en las I Jornadas Jurídicas 'José Antonio Sáinz Cantero', que se celebrarán mañana jueves y el viernes y abordarán cuestiones actuales de Derecho Penal Económico. La Consejería de Presidencia y Salud Pública aportará 9.620 euros para sufragar este evento, con el que se pretende rendir homenaje a este profesor nacido en Melilla.

Las jornadas fueron presentadas ayer a los medios por la consejera del área y el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Juan Antonio Marmolejo. Aunque en un principio se había hablado de que el evento podría desarrollarse en el Palacio de Exposiciones y Congresos (PEC), finalmente la primera de las sesiones se celebrará en la sala de grados del Campus Universitario de Melilla y la del viernes, en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (Icame).

Se centran en el Derecho Penal Económico y rinden homenaje al profesor melillense

La consejera de Presidencia, que hizo un repaso por la figura de José Antonio Sáinz Cantero, explicó que el objetivo es que se pueda dar continuidad a estas jornadas en años sucesivos. De hecho, Marmolejo adelantó que la intención de la facultad es centrar



EL FARO

La consejera de Presidencia y el decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

la próxima edición en el Derecho Tributario.

Colaboradores

Las jornadas han sido organizadas por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla y cuentan con la colaboración de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, el Colegio de Abogados de Melilla y la Consejería de Presidencia y Salud Pública.

Se han programado cinco conferencias para mañana jueves y cuatro en la sesión del viernes. Marmolejo destacó la conferencia inaugural, de manos de Lorenzo Morillas, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada, que hablará de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. El decano también resaltó el nivel de los ponentes, que proceden de las universidades de Granada, Almería, Córdoba, País Vasco e incluso de la italiana de Módena.

Además, participará José Eduardo Sáinz-Cantero, catedrático de Derecho Penal de la

Marmolejo asegura que los tres centros de Melilla son los que menos dinero reciben de la UGR

Universidad de Almería, que abordará la autoría en los delitos económicos.

Marmolejo también aprovechó para agradecer a la Ciudad su colaboración con el Campus de Melilla y dijo que sin su ayuda no sería posible desarrollar muchas de las actividades que se programan. Aseguró que los tres centros de nuestra ciudad son los que menos presupuesto tienen de toda la Universidad de Granada (UGR) y puso como ejemplo que la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas solo recibe 18.000 euros anuales.

La consejera mostró el compromiso del Gobierno local para continuar apoyando al Campus de Melilla y recordó que la Ciudad aporta 70.000 euros a las tres facultades.